

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 17 de Octubre de 1894

NÚM. 1658

## El problema de la producción del trigo

EMPLEO DE LOS ABONOS

La crisis por que atraviesa hace tiempo la producción triguera, demanda con urgencia prontos y eficaces remedios.

Cuando no teníamos fáciles y frecuentes comunicaciones internacionales, todo el trigo español se consumía en nuestros mercados; entonces la producción, aunque menguada, proporcionaba rendimientos remuneradores, y el labrador vivía sin anhelos apremiantes; pero hoy, que en nuestros propios mercados nos disputan la concurrencia los trigos de los países que, cual Rusia, India, Estados Unidos y Australia, los producen en cantidades enormes y á precios reducidos, hay que apelar á la lucha, y para ello tienen muy escaso valimiento las disposiciones gubernamentales que tiendan á elevar los Aranceles; un portillo cualquiera, que tan comunes son en nuestro país, da al traste con todos los buenos deseos de un Ministro; un cambio de Gobierno nos pone súbitamente en condiciones de que el comercio se haga libremente entre nuestro país y esos otros países colosos de la agricultura.

¿Dónde está, pues, la defensa de los agricultores? En ellos mismos. Producir mucho y muy barato; esta es la síntesis de la agricultura moderna.

Supongamos que una hectárea rinde hoy 12 hectolitros de trigo; pues bien, hágasele producir 25, 30, 40 hectolitros, si las condiciones de la tierra ayudan, y procurese obtener este aumento de cosecha con un gasto relativamente pequeño. Claro es que, con semejante rendimiento, aun cuando se venda el trigo á precios reducidos, la ganancia es siempre segura y la competencia con los trigos extranjeros la podemos sostener con valentía.

Elevar, pues, la producción para reducir el precio de coste: he aquí un remedio positivo, práctico; un remedio que se puede comprobar con la lógica indestructible de los números. Este remedio estriba en el empleo racional de los abonos químicos.

Se ha hecho del uso del estiércol en agricultura una ley suprema, y esto no es cierto, al menos en la época actual. Si se desea entretejer tan sólo la tierra é ir reponiendo los elementos fertilizantes que las cosechas extraen de ella, acaso se consiga, pero al intentar traspasar los límites ordinarios de la producción, al querer que una tierra rinda en relación con las necesidades que demanda la vida moderna, las tradiciones de antaño han de sustituirse por las prácticas que han impuesto de consumo la ciencia y la experimentación.

Para aplicar juiciosamente los abonos químicos hay que tener en cuenta la composición del vegetal que se va á abonar, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que rinde y la composición del terreno donde vegeta. De este modo su empleo resulta altamente provechoso, mientras que haciendo uso de ellos empíricamente, al azar, como desgraciadamente acontece con muchos agricultores, los abonos químicos resultan dispendiosos, muchas veces ineficaces, y hasta en ocasiones perjudiciales, desmintiendo así el axioma de que la agricultura contemporánea se asienta, como base la más sólida, en abonos químicos.

El análisis del trigo y de la paja lo he ejecutado varias veces en unión de mi querido amigo y compañero el ingeniero químico D. José María Ordeig, y he aquí el promedio de varios análisis:

100 PARTES DE TRIGO RECÉN RECOLECTADO

	Nitrógeno	Acido fosfórico	Potasa
Grano.....	2,04	0,84	0,46
Paja.....	0,52	0,25	0,51

Con estas cifras haremos un cálculo de la cantidad de materias fertilizantes que se necesitan para producir una cosecha de trigo.

Buscando un promedio entre las recolecciones que se obtienen ordinariamente sin el empleo de ningún abono, podemos tomar muy bien la cifra de 12 hectolitros de trigo por hectárea. Como es consiguiente, hay tierras muy fértiles, y á mayor abundamiento bien laboradas, en las

cuales el rendimiento es mayor, y hay también otras, como las de la huerta de Ruzafa por ejemplo, que por el hecho de regar con el agua procedente de las cloacas de Valencia, producen hasta 36 hectolitros; en cambio he visto en la Mancha algunos secanos que sólo producen 5 hectolitros. Admitiendo, pues, la cifra de 12 hectolitros, creo que tenemos un buen término medio.

Los trigos de nuestro país pesan de 71 á 76 kilogramos el hectolitro. Tomemos como punto de comparación 74 kilogramos, y resulta que los 12 hectolitros de grano tienen un peso de 888 kilogramos, á cuya cantidad corresponden unos 2.072 kilogramos de paja, pues de ordinario ésta constituye el 70 por 100 del peso total de la cosecha.

Según el análisis adoptado, esta cosecha ha extraído del suelo los siguientes elementos fertilizantes que:

	Grano	Paja	Total
Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Nitrógeno.....	18,11	10,77	28,88
Acido fosfórico.....	7,45	5,15	12,60
Potasa.....	4,08	10,56	14,64

Pero si en vez de 12 hectolitros obtenemos, por ejemplo, 40, el consumo de principios fertilizantes será como sigue:

	Grano	Paja	Total
Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Nitrógeno.....	60,36	35,90	96,26
Acido fosfórico.....	24,83	17,16	41,99
Potasa.....	13,60	35,20	48,80

Es decir, que para aumentar la cosecha de trigo en la proporción de 12 á 40 hectolitros, es preciso que las plantas encuentren á su disposición, en una forma asimilable, las cantidades siguientes de elementos fertilizantes, que representan el excedente de una cosecha sobre otra:

	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Nitrógeno.....	96,26	28,88	67,38
Acido fosfórico.....	41,99	12,60	29,39
Potasa.....	48,80	14,64	34,16

Para hacer estas cifras de carácter más práctico, veamos las cantidades de elementos fertilizantes que se consignan á qué cantidad de abonos químicos comerciales corresponden:

	Kilogramos
Sulfato amónico (del 21 por 100 de nitrógeno).....	320,850
Superfosfato (15 por 100 de ácido fosfórico asimilable ó soluble al cultivo).....	195,933
Sulfato de potasa (50 por 100 de ésta).....	68,320

Esta es la fórmula completa.

Con los precios que alcanzan actualmente los abonos químicos, que por cierto son muy elevados, resulta la siguiente nota de gastos:

	Pias.	Cts.
320,850 kilogramos de sulfato amónico, á 44 pesetas los 100 kilogramos.....	141,17	
195,933 kilogramos de superfosfato, á 12 pesetas los 100 kilogramos.....	23,51	
68,320 kilogramos de sulfato de potasa, á 30 pesetas.....	20,49	
SUMA.....	185,17	

Resulta, pues, que para producir 28 hectolitros de trigo se ha hecho un gasto de 185 pesetas 17 céntimos; por manera que cada hectolitro cuesta 6 pesetas 61 céntimos.

Cultivar el trigo en estas circunstancias es una idea seductora, pues el rendimiento supera en mucho á los cálculos más optimistas.

Hasta aquí, pues, los trabajos de laboratorio, los cálculos de análisis químico, las ideas que sirven para fijar los conceptos, los estudios que surgen en el gabinete y terminan en el campo, sirviendo allí de corolario los resultados prácticos.

En el terreno hay que contar con un cúmulo de circunstancias que hacen variar los resultados que se pretendían obtener. Pero, á pesar de esto, ¿quién duda que las cifras precedentes pueden prestar un valiosísimo apoyo á todos aquellos que tratan de abonar los trigos? No se obtendrán 40 hectolitros, pero por lo menos 25 con seguridad; y afirmo esto porque he observado este resultado un buen número de veces en terrenos de secano muy pobres, y si la tierra es de regular fertilidad y está bien laboreada, podrán obtenerse sin ningún género de duda 30 y hasta 36 hectolitros. En la huerta de Valencia, varios agricultores que emplean esta fórmula, no obtienen nunca, á no ser un año

muy malo, menos de 35 hectolitros. Algunos han forzado tanto la producción, aumentando como es consiguiente la cantidad de abono, que han llegado á obtener 45 hectolitros.

Como dije en un principio, la verdadera fórmula debe fijarse conociendo la composición del vegetal, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que rinde y la composición del terreno donde vegeta. Conocen ya mis lectores todos los primeros datos; fáltales saber, si no á todos á la inmensa mayoría, la composición física y química de sus tierras. Quizá muchos crean que esto no pasa de ser una curiosidad científica, y sin embargo, nada más erróneo. Desde luego no aconsejaré á nadie que tenga muy dividida la propiedad, que encomiende á ningún químico estos trabajos, pues el gasto que ocasione el análisis de las tierras de cada una de las fincas sería bastante considerable; pero el que tenga propiedades de alguna entidad no debe prescindir de ello, pues conocida la composición física y química de un terreno, se tiene un factor importantísimo para abonar juiciosamente, con conocimiento de causa, empleando tan sólo los elementos fertilizantes que las plantas hayan de aprovechar, sin que sobre ni falte ninguno de ellos, pues en ambos casos redundará en perjuicio del agricultor.

En el Laboratorio Químico de la Cámara Agrícola de Valencia se han hecho varios trabajos de esta índole, y los resultados no han podido ser más satisfactorios. Á D. Manuel Carreño Pastor, de Madrid, se le analizaron varias muestras de tierra procedentes de la provincia de Valladolid, destinadas al cultivo de cereales, y á la vista de los resultados se le aconsejó qué clase de abono debía emplear; el efecto ha sido tan sorprendente, según manifiesta, que se propone hacerlo público en la prensa.

Á D. Miguel Ruiz Carrascosa se le analizaron también varias tierras de Buñol; á D. Manuel Martínez Aloy, de Moncada; á D. Justo López Díaz, de Fuenterriobles; á D. Félix Gibernau y Scler, de Tarragona; á D. Saturnino Cifuentes, de Valdepeñas; á D. Francisco Mellado, de Mula; á D. José Abad Corrales, de Pechina (Almería). La Memoria que se hizo de los trabajos de análisis químico ejecutados en la finca del Sr. Abad Corrales y su aplicación para el empleo racional de los abonos de la vida, ha sido publicada por muchas revistas agrícolas de España.

B. GINER ALIÑO.

## Nuevo proyecto sobre el régimen de bebidas en Francia

El nuevo proyecto presentado por monsieur Poincaré, distribuido ya á los miembros del Parlamento, y cuya discusión se anuncia para tan pronto como se abran las Cámaras, se inspira, como los precedentes, en el desgravamiento de las bebidas alimenticias, con el objeto de facilitar el consumo del vino, salvando á la vez los intereses del Tesoro.

Veáanse ahora sus principales cláusulas: Rebaja á 12 grados del límite de la fuerza alcohólica de los vinos, pasada la cual, se les impondrá una sobretasa y modificación del régimen de los vinos de licor ó de imitación. El ejercicio de despacho de bebidas al por menor se suprime. Los derechos actuales de detalle y de circulación sobre los vinos, sidras, peradas é hidromiel se reemplazan por un derecho general de 1,50 francos por hectolitro de vino, y de 0,80 francos por hectolitro de sidra, perada ó hidromiel. Los derechos de consumo sobre el alcohol se fijan en 200 francos por hectolitro. Los derechos de entrada sobre los vinos, sidras, peradas é hidromiel se suprimen en las villas que no perciben ninguna tasa de consumo sobre las bebidas. En las villas que conservan una tasa de consumo, los derechos de entrada serán percibidos conforme á la tarifa siguiente, décimas comprendidas:

POBLACIONES	Vinos por hectolitros	Sidras por hectolitros
De 4.000 á 10.000 habitantes.....	0,40	0,20
De 10.000 á 30.000.....	1,00	0,50
De 30.000 á 50.000.....	1,50	0,75
De más de 50.000.....	2,00	1,00
París.....	2,50	1,25

Los derechos de entrada sobre el alcohol, continuarán percibiéndose conforme á la tarifa actual. En lo que concierne exclusivamente al alcohol, las tasas de consumo podrán ser autorizadas por una ley.

Para compensar la reducción de las tasas de consumo sobre las bebidas higiénicas, se autoriza á los Ayuntamientos á establecer una nueva carga á los que las expandan, compuesta de un derecho fijo que no podrá ser mayor que la tasa de la licencia del Tesoro y de un derecho proporcional, que podrá ser igual á una treintésima parte del valor del alquiler de los locales ocupados.

La tasa de las licencias ó patentes se fija en la siguiente forma: Fabricantes de cervezas, 25 francos; destiladores, 200 francos.

Las poblaciones de hasta 500 habitantes, 25 francos; de 500 á 1.000, 35 francos; de 1.000 á 4.000, 45 francos, y así sucesivamente aumenta hasta la de París, que satisfará 125 francos. Independientemente de este derecho, los negociantes al por mayor pagarán á fin de año un derecho complementario de licencia, calculado á razón de 65 céntimos por hectolitro de vino ó de sidra salido de sus almacenes.

En lo que hace relación á los destiladores en la propiedad (*Bouilleurs de cru*), hay que notar las cuatro disposiciones siguientes:

Son exentos de ejercicio y de toda declaración los propietarios que destilen vinos, sidras, peradas, orujos, cerezas, ciruelas, etc., que provengan de sus cosechas.

Serán considerados como destiladores industriales los propietarios que ejerzan la profesión de expendedores de bebidas, ó de comerciantes al por mayor, así como los destiladores que posean un alambique de una capacidad superior de 500 litros, ó un aparato que destile más de 200 litros en veinticuatro horas.

Todo cosechero que haya recibido de fuera cantidades superiores á sus necesidades, de uvas ó frutas, sidras, vinos, peradas, heces, orujos, cerezas ó ciruelas, conservará la inmunidad reservada á los destiladores, si prueba que las materias destiladas provienen exclusivamente de sus cosechas.

Todo cosechero convicto de haber sacado ó dejado sacar los alcoholes sin expedición, perderá, por toda la duración de dos campañas, las ventajas de su calidad de cosechero, y deberá, para sus ulteriores operaciones, someterse á las obligaciones impuestas á los destiladores de profesión.

Este proyecto se complementa con la reforma del impuesto sobre los vinagres y las cervezas.

Un cuadro agregado al proyecto, pone de manifiesto la economía general de la reforma, que se eleva para los vinos, las sidras y cervezas á un desgravamiento inmediato de 91.615.760 francos que, por la reducción obligatoria de los derechos de consumo, se elevará en un período máximo de cinco años á más de 159 millones, y que si los Ayuntamientos quieren usar de la facultad que el proyecto les concede, librándose del derecho de entrada por la supresión de las tasas de consumo, podrá alcanzar á 212 millones de francos.

Convencidos de que este proyecto sufrirá no pequeñas modificaciones al discutirse en las Cámaras, suprimimos por hoy todo comentario, debiendo decir únicamente que la Cámara de Comercio francesa de Burdeos, ha protestado ya de la reducción de la escala alcohólica á 12 grados.

## La crisis agraria y la Comisión provincial de Burgos

La Comisión provincial de Burgos, identificada con la de Palencia en sus propósitos y aspiraciones referentes á la imperiosa necesidad de acudir á los Poderes públicos para que adopten determinaciones urgentes al efecto de contener la precipitada decadencia de la riqueza agrícola, ha publicado una muy luminosa Memoria sobre tan vitalísimo problema. En dicho importante trabajo, que sirve de contestación á la circular de la Comisión provincial de Palencia, se proponen las siguientes soluciones para conjurar, ó atenuar al menos, la crisis agrícola:

«1.º Aumento en los derechos arancelarios de importación de trigos y harinas extranjeras, en cantidad suficiente para que no puedan sostener su competencia en el litoral de la Península con los de procedencia nacional.

«2.º Establecimiento sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen á Cuba y Puerto Rico, después que deje de regir el tratado con los Estados Unidos, de derechos que aseguren los mercados de ambas islas para la producción nacional.

«3.º Supresión de admisiones temporales de trigos extranjeros en los puertos de la Península; vigilancia rigurosa en los mismos y en las fronteras para evitar el contrabando, y aplicación estricta y escrupulosa del Arancel en las Aduanas.

«4.º Franquicia para la importación de los aperos de labranza y máquinas agrícolas.

«5.º Rebaja de las tarifas de ferrocarriles para los trigos, harinas y vinos, exigiendo á las Empresas uniformidad de dichas tarifas por tonelada y kilómetro.

«6.º Suplicar al Gobierno que utilice las variaciones que ocurren en la política arancelaria de Francia en sentido libre-cambista, para volver á un régimen análogo al que espiró en 2 de Febrero de 1892 respecto de la exportación de nuestros vinos; que procure facilitarlos en los tratados que se concierten con las Repúblicas americanas, y que en los que se celebren con todas las naciones de Europa, y especialmente con Alemania y Suecia, se eleven los derechos de introducción en España de los alcoholes industriales en términos de que no puedan competir con los vinos de fabricación nacional.

«7.º Reforma de las cartillas evaluatorias sobre la base del término medio de los precios de los trigos en el último quinquenio.

«8.º Supresión de toda tributación sobre los ganados dedicados á la labor.

«9.º Rebaja del impuesto de consumos á las poblaciones rurales donde la actual tributación de dicha clase constituye un recargo insoportable sobre la contribución territorial, y supresión de los derechos de consumos que pesan sobre los cereales.

«10. Modificación de la base establecida por el art. 47 de la Ley de Presupuestos de 1893-94 y del Reglamento de 29 de Marzo de este año para la exacción del impuesto directo sobre los vinos en el sentido de que sea proporcional á las cantidades aforadas de la última cosecha y al precio medio del vino en cada localidad.

«11. Reforma de la Ley Hipotecaria y del impuesto de derechos reales á fin de evitar lo que hoy sucede, á saber: que la gran cuantía del impuesto y los gastos de titulación y de inscripción de las numerosas transmisiones de la propiedad inmueble, que trae consigo la angustiosa situación de los que la poseen, vengán á absorber en breve plazo el valor total de aquélla, y que dichos gastos, respecto de los préstamos hipotecarios, contribuyan á aumentar el interés y hacerle insoportable para los prestatarios.

«12. Que se restituya á los Pósitos la sencillez y la economía de gastos de su antigua administración, para que sean verdaderamente beneficiosos y salvadores para los labradores pobres; y

«13. Que en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de 24 de Mayo de 1863 y 11 de Julio de 1877, se destinen á la repoblación de los montes públicos las sumas recaudadas desde la fecha de la última de las leyes citadas y las que se recauden en lo sucesivo en concepto de 10 por 100 del impuesto de aprovechamientos forestales.»

## Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Córdoba 14.—La sementera se va haciendo bien, pues no escasean las lluvias. En bastantes puntos han descargado pedriscos, causando grandes daños á la aceituna y demás cosechas pendientes. La de aceite será escasa, y esto explica el alza que acusa la cotización de dicho líquido, el cual se paga ya en los molinos de Montoro y Adamuz á 42 y 42,50 reales la arroba, y en otros, de 40 á 41.  
El trigo se detalla en esta plaza de 33 á 35 reales fanega; cebada, de 20 á 21,50;

habas, de 33 a 34; alpiste, de 56 a 60; garbanzos, de 68 a 120.  
En baja el ganado de cerda, que en la última feria se ha cedido de 36 a 38 reales arroba, según peso. La cosecha de vino ha sido regular en las viñas libres de flojera.—*Un Subscriptor*.

**Alcalá la Real (Málaga) 14.**—A continuación anoto los precios corrientes en esta plaza: Trigos recios, de 36 a 38 reales fanega; cebada, de 22,50 a 24; habas, a 36; matalahuga ó anís, a 85; garbanzos, a 50, 80 a 120 y 130 a 160, según tamaño y cochura; aceite, a 39 y 39,50 reales arroba; mosto, de 10 a 12 reales arroba; vino del año anterior, a 14.—*El Corresponsal*.

**Sevilla 16.**—Ha reinado violento temporal de lluvias, el cual parece ha alcanzado a otras provincias andaluzas, perjudicando mucho a los viñedos no vendimiados. Dichas aguas, excepto donde han producido desbordamientos é inundaciones, son benéficas para la semente y el arbolado. Por desgracia, han llegado tarde para el olivar, el cual se ha quedado sin fruto en no pocos términos; así es que en bastantes pueblos de la provincia se ha perdido la cosecha de aceite. Este líquido se cotiza de 43 á 44,25 reales arroba, habiendo decrecido la demanda por la subida de precios; pero espérase, sin embargo, se mantenga firme la cotización.

El trigo, de 34 á 40 reales fanega; centeno, de 26 á 29; cebada, de 18 á 21; avena, de 16 á 20; yeros, de 33 á 34; garbanzos, de 100 a 120; habas, de 31 á 44.  
Las harinas, de 11 á 16 reales arroba.—*Z.*

**Lebrija (Sevilla) 15.**—La cosecha de vino no ha sido mala, pues este año no se han presentado las plagas de los anteriores. Los mostos han principiado a venderse de 9 a 10 reales la arroba, y se espera mejoren de precio, porque la clase es muy buena.

La cosecha de aceituna es muy pobre. El trigo está de 34 á 35 reales fanega; centeno, de 20 á 22; avena, de 16 á 18; habas, de 38 á 40; garbanzos, de 70 á 110; lana blanca, de 60 á 64 reales arroba.—*El Corresponsal*.

**La Rambla (Córdoba) 15.**—Precios de este mercado: Trigo, a 34 reales fanega; cebada, a 20; habas, a 30; escaña, a 14; alpiste, a 60; garbanzos, a 80; zaina, a 36; aceite, a 44 reales la arroba.—*El Corresponsal*.

**Málaga 15.**—Ha llovido torrencialmente en la región, siendo beneficioso este temporal.

A continuación los precios de los principales artículos que dan juego en esta plaza:

Acete, a 41,50 reales arroba en puertas y 43 en bodega; pasas, de 19 á 85 reales la caja, según la clase; almendra, a 120 reales fanega en cáscara y 130 reales arroba en pipa; almendrán, a 45 y 80 respectivamente; trigos recios del país, de 39 á 41 reales fanega; idem blanquillos, de 35 á 36; cebada del país, de 22 á 23; habas mazaganas, a 40; idem cochineras, a 42; maíz, a 44; alpiste, a 70; altramuzes, a 28; yeros, a 37; guijas, a 30; garbanzos, a 120, 80 y 60; matalahuga, a 90.—*El Corresponsal*.

**De Castilla la Nueva**

**Ciudad Real 13.**—La cosecha de uva es aquí muy escasa y de condición inferior, lo cual hace que no haya gran demanda de este fruto, cuyo precio es en la blanca de 0,75 pesetas arroba y 1,25 en la tinta.

Con los hielos de estas últimas noches han sufrido mucho los patatares. En cambio, si no se malogra, se espera una gran cosecha de aceituna.

No pueden quejarse los agricultores, puesto que ya tienen llenos sus graneros de cereales, cuya cosecha ha sido abundante.—*J. M.*

**El Romeral (Toledo) 14.**—Se ha terminado la recolección de cereales, y se ha dado principio á la de uva, presentándose regular cosecha, no habiendo podido llegar á su completa madurez, á causa de la escasez de lluvias y los frios presentados en los últimos días de Septiembre.

Son muchos los deseos de vender cereales, uvas y vinos, pero, por desgracia, no tenemos precios de dichos artículos. Terminaré diciendo que tenemos completamente paralizado el mercado en esta plaza. Unicamente lo que sí tenemos es un gran movimiento en los cobradores de contribuciones, los cuales cobran con grandes recargos.

Precios supuestos: Trigo, 33 á 34 reales fanega; jeja, 30; centeno, 20; cebada, 14,50; avena, 11; vino, 6 arroba; aguardiente 27, 32; aceite, 46.—*F. Z.*

**Sigüenza (Guadalajara) 15.**—La feria ha estado desanimada, y aun cuando el ganado estaba á bajos precios, han escaseado las transacciones, lo que comprueba la crisis económica que sufrimos.

Las existencias de granos son grandes, notándose en el mercado marcada tendencia al alza. He aquí los precios: Trigo, a 34 reales fanega los superiores y á 28 los comunes; centeno, a 36; cebada, a 20; avena, a 14.—*L.*

**Moratal de los Meleros (Guadalajara) 16.**—Se está vendimiando con buen tiempo, pero se recorren pronto las viñas porque tienen poco fruto, efecto de los pedriscos y otros accidentes. La cosecha es mala en cantidad y calidad. En otros muchos pueblos de la provincia se lamentan también de la mediana producción. Por esto, sin duda, está en alza el vino, cuyo precio es hoy aquí de 7 á 7,50 reales la arroba. El aceite se paga con mucha firmeza á 50 idem.

Los granos se cotizan con flojedad como sigue: Trigo superior, á 34 reales fanega; idem común, á 32; cebada, á 15.—*J. M.*

**Tribaldos (Cuenca) 16.**—Muy mediana cosecha de uva. Mucha oferta de trigos y bajos precios; a 34, y 36,25 reales fanega. El vino, á 8 reales arroba, y el aceite, a 50.—*Un Subscriptor*.

**De Castilla la Vieja**

**Dueñas (Palencia) 12.**—Estamos en plena recolección de la uva, operación que en esta villa es de la mayor importancia, por ser la principal riqueza y tratarse de un pueblo que es el que más produce en esta región. La cosecha no será abundante, pero en cambio será superior la clase,

debido á las excelentes condiciones en que se está verificando la vendimia.

Esto, después del desastre que tuvimos el año pasado, en el que un ciclón nos destruyó las viñas, nos tiene satisfechos. Más que abundancia deseamos clases selectas, porque la experiencia nos dice que es el único medio de dar salida al género. Nos conviene hacerlo público, porque así los compradores sabrán á qué atenerse.

Tal es el fin que nos hemos propuesto al escribir á la CRÓNICA.—*Un Subscriptor*.

**La Nava del Rey (Valladolid) 13.**—Estamos en plena vendimia, con un tiempo tan espléndido como podía desearse para que la calidad del mosto sea tan buena y mejor que en los mejores años.

Si por este lado tenemos motivos para mostrarnos satisfechos, la cantidad en cambio es tan miserable que oscila entre 4,50 y 5 hectolitros por hectárea de viñado.

La compra de uva, estimulada por la carestía, se anima por momentos, habiendo empezado á peseta la arroba, y pagándose ya á 5 reales, ó sea á 11 pesetas los 100 kilos, con tendencia á mejorar.

El mercado de vinos algo más animado y poco movido el de granos.  
Se cotizan: Vino de la anterior cosecha, á 10 y 12 reales; dos años, á 22 y 23; terciado, de 26 á 30; viejo, de 50 en adelante; vinagre, de 11 á 14 reales cántara de 15,64 litros. En clases tintas no hay existencias.

Trigo, á 34; cebada, de 19 á 20; algarrobas, id.; centeno, á 25; avena, á 16; garbanzos, de 120 á 160 reales fanega de 55 litros. Precios sostenidos, excepto en trigo y garbanzos, en que abunda la oferta.—*J. A.*

**Rioseco (Valladolid) 14.**—Ayer se ha pagado el trigo al detall á 34,50 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece á 34,75, pero sólo pagan á 34,50.  
Sostenido el mercado y bueno el tiempo.—*El Corresponsal*.

**Arévalo (Ávila) 15.**—Se agrava la situación económica, porque la cosecha de cereales ha sido mediana en esta provincia, y la depreciación del trigo es grande. Las 94 libras de dicho grano se consiguen al mismo precio de 33,50 reales. El centeno, á 25 reales fanega; cebada y algarrobas, á 21; garbanzos, de 120 á 200.

Los pocos vinos de la comarca han dado buenos rendimientos.—*El Corresponsal*.

**Burgos 16.**—El tiempo viene siendo muy seco, lo que es malo para la semente; hace falta agua abundante.  
Muy concurrido el mercado, abundando el trigo.

Cotizamos: Trigo blanco, de 33 á 34 reales fanega; idem rojo, de 32 á 33; idem á lapa, de 31 á 33; centeno, á 26; cebada, á 22; avena, á 14; harinas, a 14, 13 y 11 reales arroba, según la clase.—*El Corresponsal*.

**Flores de Ávila 15.**—Detenida la semente por la persistente sequía.  
Precios: Trigo, de 32 á 33 reales fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 19 á 20; algarrobas, de 20 á 21; garbanzos, de 80 á 150; ovejas viejas, de 52 á 56 reales uno; corderos, de 50 á 52; carneros, de 80 á 85; lana negra, a 42 reales arroba.—*El Corresponsal*.

**Palencia 14.**—La vendimia es general en la provincia, recolectándose buen fruto, pero en corta cantidad en la mayoría de los pueblos. Torquemada coge bastante y Villada más.

En nuestro mercado se cotiza el trigo á 33,50 reales las 92 libras, y la cebada de 18,50 á 19 la fanega.—*El Corresponsal*.

**La Nava del Rey (Valladolid) 16.**—Hace ocho días que se está vendimiando con hermoso tiempo. ¡Lástima que las viñas tengan, en general, pocas uvas, debido á lo resentedas que quedaron las cepas del horroroso ciclón del año pasado! La cosecha es mediana.

Encalmadas las ventas de trigo, no obstante los bajos precios. He aquí los que rigen: Trigo, de 33,50 á 34 reales fanega; centeno, a 25; cebada y algarrobas, a 20; lentejas, a 36; muelas, a 44; garbanzos, de 120 á 150; harinas, a 14, 12 y 11 reales arroba.

El vino blanco de la cosecha del 93, de 10 á 12 reales cántaro, y el viejo de 22 en adelante.—*Un Subscriptor*.

**Medina del Campo (Valladolid) 14.**—Retraídos los compradores de trigo, y flojos los negocios.  
Cotizamos: Trigo, de 34 á 34,25 reales fanega; centeno, de 24,50 á 25; cebada, de 20 á 20,50; algarrobas, de 20 á 20,75.

Muy concurridos los mercados de ganado lanar, pagándose: Carneros, de 60 á 80 reales uno; ovejas, de 40 á 55; corderos, de 40 á 50.  
El vino blanco, de 15 á 16 reales cántaro, y el tinto, de 14 á 15.—*El Corresponsal*.

**Villada (Palencia) 16.**—Escasas las entradas en el mercado por la vendimia, que es grande este año por aquí.  
El trigo por partidas se ofrece en estación á 34,75 reales las 92 libras, pero los fabricantes no quieren cesar de 34,50.

En el mercado se cotiza al detall: Trigo, á 34; centeno, á 27; cebada, de 18 á 19; avena, de 14 á 14,50; garbanzos, de 60 á 108; alubias, de 54 á 72. Las harinas, á 13, 12,50 y 11,50 reales arroba.  
Se han vendido 220 reses vacunas, de 48 á 57 reales arroba, y 1.000 cabezas de ganado lanar de 58 á 64 reales cada carnero y de 41 á 50 las ovejas.—*A. R.*

**De Cataluña**

**Piñola (Barcelona) 13.**—Ha terminado la vendimia, cuya operación es cada vez más corta por el desarrollo de la plaga flojérica. Es de temer que en el año próximo no se recolecten ya uvas en este término.  
Hemos solicitado del Gobierno que nos exima del pago de la contribución por las viñas flojericas, lo cual es justo y necesario, y conforme á lo decretado en 18 de Junio de 1885. Si no accede á nuestra súplica, le entregaremos todas nuestras propiedades.—*S. S.*

13,50, 13 y 11,25 á 12 pesetas la cuartera (73,36 litros); idem de huerta, de 11,25 á 12; cebada, de 6,50 á 7; maíz, de 8,75 á 9,25; habones, á 9,50; habas, a 9; judías, de 23 á 25.  
El aceite, de 10 á 10,50 pesetas arroba.—*El Corresponsal*.

**Villajuiga (Gerona) 12.**—Ahora ya no cabe duda que la cosecha de uva es corta; nuestros temores se han confirmado por desgracia. Se elabora la mitad únicamente que en los años ordinarios; así es que aun cuando se venda mejor, como lo esperamos, no veremos compensado el déficit que arroja la producción.

El vino tinto, a 11 pesetas el pellejo; aceite, a 11 idem malla; trigo, de 10 á 13,50 idem cuartera; centeno, habas y maíz, a 11; cebada, a 8; avena, a 6.—*Un Subscriptor*.

**San Saturnino de Noya (Barcelona) 15.**—Ha terminado la vendimia, que por cierto ha sido de poca duración, pues apenas se habrán empleado en ella quince días, cuando en años normales pasaba de un mes.

La mayoría de los viticultores están desconsolados al ver la escasez de fruto recogido, producida únicamente por los estragos de la flojera; pues en cuanto á los accidentes atmosféricos, como granizadas y lluvias torrenciales, no han tenido que lamentarse afortunadamente este año, ni tampoco las enfermedades criptogámicas, tales como el mildiu, blak-rot, etcétera. Hay propietario que en cosechas no más que regulares recolectaba ordinariamente 500 hectolitros de vino, y este año no llegan á 50; resultando que los beneficios líquidos de la propiedad, incluyendo los granos y demás productos, no alcanzan para pagar la contribución.

Los que tienen algunos ahorros procedentes de años prósperos, reconstituyen sus viñas con cepas americanas, pero no en gran escala, por no estar seguros de las variedades que se adaptan á sus respectivos terrenos, según sean arcillosos, calizos ó arenosos. Sólo la experiencia de muchos años y repetidos ensayos, podrá indicar la variedad de cepas que les sea favorable. En el entre tanto, y mientras se practican dichos tanteos, se destina mucha parte de la tierra para la siembra, siquiera este cultivo no dé grandes rendimientos por los muchos abonos que exige.

Hace mucho tiempo que no ha llovido, y conviene que se realice pronto, á fin de sazonar las tierras para la semente.

El comercio de vinos ha cobrado alguna animación, con aumento de precios, cotizándose: los blancos, á 14 pesetas hectolitro; negros, á 12; cereza, á 11; para destilar, á 8. Trigo superior, a 19; mezclado, a 17; cebada, a 11; maíz, a 13; garbanzos, a 16; judías, a 20; arbejas, a 19.—*J. F.*

**De Extremadura**

**Baños (Cáceres) 13.**—Mi silencio ha sido debido á las pocas noticias y mucho menos halagüeñas que podía comunicarle respecto á la única riqueza de este pueblo, que como usted sabe, la constituye el vino. El año pasado nos arrebató dicha cosecha el mildiu, y en el presente, si no hay algún contratiempo, conseguiremos una mediana producción, lo que no es poco después del anterior desastre.

La enfermedad que usted clasificó de *rougeot* resulta terrible en algunas viñas, en las que desaparecen hojas y fruto, siendo el ataque más fuerte en las tierras por cultivos, estén ó no sulfatadas. De modo, que para el año que viene no sabemos á qué carta quedarnos respecto á la mezcla cupro-cálcica (1).

En esta localidad existe un acreditado Bañero de aguas sulfurosas sódicas, al cual han concurrido 2.500 bañistas. El aumento notable de la concurrencia débese en gran parte al ferrocarril transversal.—*J. B.*

**Cáceres 14.**—Precios corrientes en nuestro mercado:  
Granos.—Trigo, á 35 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 22; garbanzos, a 110, 75 y 60.

**Gasados.**—Bueyes de labor, a 1.000 reales uno; novillos de tres años, a 760; años y añojales, a 640; vacas cotrales, a 700; corderos al destete, a 40; idem de seis meses, a 60; ovejas, a 34; carneros, a 32; corderos, a 18; corderos cebados, a 50 reales arroba en vivo.—*El Corresponsal*.

**De León**

**Guijuelo (Salamanca) 16.**—La vendimia ha sido este año una labor muy corta, porque la producción apenas sí ha llegado á la mitad.  
Precios: Trigo, á 32 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 23; algarrobas, a 22; garbanzos, a 120, 95 y 75; corderos campes de medio año, a 85 uno; idem de un año, a 180; carne de cebón, a 40 arroba.—*Un Subscriptor*.

**Ciudad Rodrigo (Salamanca) 15.**—Precios corrientes en esta plaza: Trigo candeal, de 36 á 37 reales fanega; idem barbilla, de 34 á 35; centeno, de 28 á 29; cebada, de 25 á 26; garbanzos, de 26 á 27.—*El Corresponsal*.

**Zamora 16.**—Vendimia superior en cantidad y clase, tanto en esta comarca, como en otras de la provincia. Por esto ha bajado el precio del vino; se vendía de 13 á 14 reales cántaro y ahora se cede á 10.  
Desaminados los negocios de trigos, los cuales se pagan en la plaza de 33 á 35 reales fanega. El centeno, a 26; cebada, a 22; algarrobas, a 20; avena, a 16; garbanzos, a 160, 130 y 90. Las harinas, a 13 arroba las primeras clases.—*Un Subscriptor*.

**Salamanca 15.**—En la última semana se ha notado alguna animación en la venta de trigo, pero los precios no han variado; rige, pues, el de 34 reales las 94 libras en esta estación.  
El centeno, a 26 reales fanega; cebada, de 22 á 23; algarrobas, de 21 á 22; garbanzos, de 80 á 140; harinas, a 14, 13,50 y 13 arroba, según la clase, también en estación.—*El Corresponsal*.

**De Murcia**

**Mahora (Albacete) 13.**—La recolección de uva toca á su término, y es tal el estado de madurez y buenas condiciones en que se se encuentra, que los vinos resultan de superior calidad, pero los viticultores se lamentan del bajo precio á que se cotiza, y si no suben éstos, se verán obligados á desecar el viñedo y dedicar los terrenos á otro cultivo, lo que necesariamente sería una ruina para estos pueblos.  
Precios: Candeal, á 9 pesetas fanega; jeja, á 8,50; cebada, á 4,50; guijas (almortas), á 6; avena, á 3,75; azafrán, á 26 la libra, ó sean 460 gramos; vino del año anterior de tinaja ó mesa, a 1,25 arroba. Para los nuevos no hay precio.—*G. M.*

**Chinchilla (Albacete) 12.**—Debido á las abundantes y continuas lluvias del mes de Septiembre, se han llevado á cabo casi en absoluto las operaciones de la semente con bastante éxito, pues mucha de la simiente vertida ha germinado.  
Los precios que aquí rigen son los siguientes: Trigo, a 38 reales fanega; candeal, a 36; jeja, a 35; cebada, a 19; centeno, a 27; avena, a 14; azafrán, a 96 libra, y vino, a 6 arroba.  
La cosecha de la uva, si no tan buena como en años anteriores, puede calificarse de regular, siendo el fruto de inmejorables condiciones, cuya recolección se está haciendo en estos días.—*E. A.*

**De Navarra**  
**Cascante 13.**—La vendimia se está haciendo con magnífico tiempo, resultando mala cosecha en los viñedos, castigados por la espantosa nube de piedra que descargó el día 27 de Agosto último. Dicha tormenta cogió casi todo el monte y parte de la huerta, pero el daño es más doloroso en ésta porque el vino está despreciado, y en la huerta quedaron destruidos los olivos empeltres.  
Los vientos huracanados ocasionaron también bastantes daños, así como los frios. En cambio, no ha llovido.  
Todavía quedan en este pueblo cerca de 50.000 decalitros de vino de la anterior cosecha.

Precios: Aceite, á 54 reales arroba; vino, á 3 y 4 idem decalitro; trigo, á 17 reales rodo (28,13 litros); cebada, á 9; cáñamo, á 44 reales arroba; lanas, á 44 idem; patatas, a 5.—*F. I.*  
**Dicastillo 14.**—Se hace la vendimia en excelentes condiciones, favorecida por hermoso tiempo. Los resultados son satisfactorios en cantidad y clase.  
El olivar tiene bastante fruto.  
La venta de vino viene estando muy animada, quedando pocas existencias; se cotiza á 7 reales cántaro, precio que acusa alza. En los pueblos inmediatos también ha reinado mucho movimiento, y han subido los precios.  
El aceite se detalla de 17 á 18 reales decena; trigo, a 17 reales rodo; cebada, a 10 idem.—*El Corresponsal*.

**Aibar 14.**—La escasez de noticias que puedan interesar á los lectores de la CRÓNICA, hace que sea algún tanto tardo en mis comunicaciones para la publicación que usted con tanto acierto dirige.  
Hoy sólo diré á usted que hace algunos días que se terminó la trilla, cuya cosecha de cereales ha sido buena; la del vino será también regular, aunque últimamente el mildiu ha dado alguna prueba de su existencia, pero no en tan grande escala como en Aoz y pueblos inmediatos, en los que, según cuentan, hace mucho tiempo que hizo su aparición, y por cuya causa será poco y malo el vino que hagan.  
Respecto de los precios de este caldo, ya por el mal aspecto que presenta el viñedo y la poca cosecha para el año venidero, ya por las noticias de que Francia tiene también una buena baja con relación á la cosecha pasada, es lo cierto que los precios se han asegurado, y aun han subido algo, cotizándose en ésta á 4 y 5 reales el cántaro de 11,77 litros. El trigo, a 16 reales rodo, y el aceite, a 22 reales las 12 libras.  
La vendimia retrasada un mes respecto del año anterior.—*P. A.*

**De las Riojas**  
**Elciego (Alava) 11.**—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, fijó el día de hoy para la vendimia, pero la casa del señor Marqués de Riscal se ha adelantado una semana próximamente, como ocurre todos los años, porque así le conviene para los vinos finos que elabora. Dicha importante casa ha pagado la uva á 8 céntimos kilo, adquiriendo unos 628.000 kilos. Como en otros puntos se ha cotizado á 10 céntimos, no ha podido aquí conseguir toda esa masa de fruto y ha tomado uva de Laguardia. También se dice que la bodega de Riscal ha vendido en estos días 600 bodegas.

La cosecha es corta en general, acusando, con relación á la del año anterior, una baja de la tercera parte. La clase es selecta, pues no ha habido ningún contratiempo y el tiempo es inmejorable para la vendimia.  
De vino viejo hay todavía existencias, pero no en gran cantidad; las clases de vinos medios que se venden para el pueblo se cotizan de 7 á 8 reales cántara (16,04 litros), pero los selectos se detallan de 14 á 20, habiendo bastante extracción.

Precios de otros artículos: Trigo, de 40 á 42 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, a 18; garbanzos, de 120 á 140; alubias y caparroses, a 72; habas, a 48; alcohol, a 80 reales cántara; aguardiente de vino, a 24 y 26; idem de orujo, a 19 y 20.  
El que desee más informes de este mercado puede dirigirse al corresponsal que suscribe.—*Jerónimo Crespo Ruiz de Ubaqo*.

**Logroño 16.**—Ha ya muchos años que no se ha hecho la vendimia en mejores condiciones que en el presente. El fruto se ha cortado muy sano y con calor, por lo que se esperan vinos tan superiores como los de la cosecha de 1890. Comprendiéndolo así las bodegas franco-españolas, han operado en gran escala, adquiriendo en ésta y pueblos limítrofes unas 300.000 arrobas de uva al precio de 4 reales. Dichas bodegas, dirigidas con gran celo é inteligencia por M. Servent, son poderoso elemento de riqueza para este país.  
En Cenicero se ha pagado la uva á 3,50 reales la arroba, y á este mismo precio ha hecho sus acopios en Autol el Sr. Marqués de Reinos, con objeto de continuar su

industria de elaboración de vinos finos, los cuales van adquiriendo merecida fama. La cosecha es bastante inferior en cantidad á la del año pasado.

**Abalos (Logroño) 12.**—El día 15 es el señalado para la vendimia general. Si el tiempo sigue como ahora, obtendremos muy buenos vinos. La cosecha será inferior en un tercio á la del año pasado.  
De vino viejo sólo hay cuatro cubas, fluctuando los precios entre 7 y 10 reales cántara (16,04 litros). De ventas de uva nada puede decirse.  
Por la pertinaz sequía se cogen pocas patatas en esta comarca, y lo mismo dicen de la montaña, de donde bajan muchas á la Rioja. Esto es un grave mal, pues dicho tubérculo quita muchas hambres.  
El recaudador de contribuciones está vendimiando las viñas embargadas por esos débitos, y esto es otra calamidad.—*P. A.*

**Labastida (Alava) 15.**—Tiempo inmejorable para la vendimia, y uvas completamente sanas. Esto, como es natural, anima á los compradores, quienes han comenzado á hacer acopios de uvas; las graciones son las más solicitadas y las que alcanzan mejor precio, pues son especiales para la elaboración de vinos finos; algunas partidas se han contratado á 5 reales arroba, siendo de esperar mejor algo esta cotización; las demás clases las pagan por lo general á 4 reales.  
La cosecha es, según ya le anuncié, menor que la anterior.  
Sigue animada la venta de vinos, habiendo subido los precios. El Sr. Poves ha vendido varias cubas de caldo enyesado á 10,50 reales la cántara.—*El Corresponsal*.

**Cuzcurrita (Logroño) 16.**—Sigue animada la extracción de vinos; las existencias no llegan ya á 150 cubas, siendo así que en los primeros días de Septiembre excedían de 300 (unas 90.000 cántaras). Los precios oscilan entre 7 y 11,50 reales cántara.  
La uva ha alcanzado perfecta madurez, y se está recogiendo muy sana y con tiempo cálido y seco. Las viñas están dando los buenos rendimientos que se esperaban; confirmo mi apreciación de que la cantidad no será en este pueblo, como lo es en casi todos los de las Riojas, inferior á la del año pasado.—*El Corresponsal*.

**Lagunilla (Logroño) 10.**—Por esta localidad sigue, aunque con lentitud, la extracción de vinos, cotizándose de 4 á 6 reales cántara. Las viñas están sanas, pero con menos fruto que otros años. Respecto á la vendimia, créese conviene retrasarla siquiera hasta mediados de este mes, toda vez que el fruto está todavía algo tieso, y de precipitar tan importante operación, lo que se consigue es obtener caldos verdes y algo deficientes.  
Los trigos se detallan de 35 á 37 reales fanega, y las cebadas, de 21 á 22 reales.  
En otros artículos rigen iguales precios que los que señalaba en mi anterior correspondencia de fin de Agosto.—*D. G. de T.*

**De Valencia**  
**Requena (Valencia) 14.**—La cosecha de uva, según se tenía, es aquí corta; la pira la mermó mucho. Créese no pase la producción de la mitad que el año pasado. En Utiel y otros pueblos se quejan también del déficit que arroja la vendimia.  
Los mostos son de magnifico color, cotizándose de 4 á 5 reales la arroba, cuyos precios créese suban pronto.  
Los trigos se pagan de 32 á 39 reales fanega, según las clases; cebada, a 20; avena, a 14.—*El Corresponsal*.

**NOTICIAS**

El tiempo cálido y seco que reina en el Norte, Centro y otras regiones de España, favorece las operaciones de la vendimia. Esta circunstancia, y el buen estado de las uvas, hacen esperar que los nuevos caldos sean mejores que los de los últimos años.

La nueva campaña se va abriendo con relativa animación, cuyo movimiento es de creer se acentúe, tanto por la calidad de la cosecha, como por el enorme déficit que arroja la producción en la mayoría de los países vitícolas, especialmente en Francia.  
En las Riojas ofrecen interés los negocios sobre cepas.

Las bodegas franco-españolas, instaladas en Logroño, han adquirido nada menos que 300.000 arrobas de uvas en aquel término y otros limítrofes, al precio de 1, 1,02 y hasta 1,15 pesetas la arroba.  
El Sr. Marqués de Riscal, cuyas soberbias bodegas radican en Elciego, ha comprado unos 628.000 kilos de uvas en dicho pueblo y el de Laguardia, á 8 céntimos kilo.

La Compañía Vinícola del Norte de España está operando en gran escala en Haro, Briones, Labastida y otros pueblos, sobre la base de 90 céntimos y 1 peseta la arroba, según la clase.

La Rioja Alta viene haciendo acopios de uvas en Cenicero, Briones, Haro y otros pueblos, al precio de 80 y 90 céntimos arroba.  
La casa R. López de Heredia, así como la de Hugalde, han contratado respetables partidas de uva graciana de 4 á 5 reales.

En Laguardia se ha comprado para la nueva bodega del Sr. Palacio á 1,02 pesetas, y en Autol paga el Sr. Marqués de Reinos á 75 céntimos.  
A este último precio se está vendiendo la uva blanca en Cuzcurrita, no cediéndose la tinta á menos de una peseta.

En la Nava del Rey (Valladolid) comenzaron los negocios de uvas á una peseta la arroba, pero bien presto subió á 1,25, cuyo precio tiende á mejorar.  
A Daimiel (Ci

10 á 13 pesetas la carga (121,60 litros), y en Vendrell, de 10 á 11 ídem. En Requena se han hecho las primeras ventas de 4 á 5 reales la arroba de 15 litros.

Por último, en el valle de Albaida (Valencia) varios comisionistas de casas andaluzas han comprado grandes cantidades de uva blanca á 50 céntimos la arroba.

Todavía hay en nuestros campos quien se resiste, por rutina terquedad ó por abandono, á la aplicación del sulfato de cobre á las vides.

Y por si no bastaran las excelencias de este tratamiento contra los estragos del mildiu, resulta de observaciones repetidas que su acción es en extremo favorable al desarrollo de la planta. A los recalcitrantes, pues, van dedicadas estas observaciones, que expone el Conde d'Oncieu de la Batie en el periódico italiano *Il Coltivatore*.

Dice la comunicación del Sr. d'Oncieu: «Se ha preguntado si desde el punto de vista especial de la vegetación, y con independencia de su acción conocida sobre el mildiu, presentaban los tratamientos del sulfato de cobre ventajas ó inconvenientes.

De la generalidad de las observaciones llevadas á cabo en varios países durante estos últimos tiempos, y especialmente en los septentrionales, se deduce la conclusión de que los tratamientos cúpricos dan el resultado de comunicar un color verde más intenso á las hojas ó pámpanos, cuya caída experimenta un notable retraso.

Pero además de esto, Galloway ha experimentado en el Missouri (Estados Unidos), que los racimos de las vides tratadas varias veces, ganaban en tamaño y en riqueza sacarina. Una comprobación general de este caso, es la del Estado de Virginia, donde el uso del caldo bordelés dobló la cosecha media de las viñas.

Schachinger ha publicado las observaciones hechas en Austria durante tres años, de las que resulta que las viñas tratadas dan productos notablemente superiores, tanto en la sazón completa de la uva, como en cantidad.

Rumm ha dado cuenta hace poco de las observaciones del año 1890 en Wurtemberg. A pesar de que estuvo la viña aquel año casi indemne del mildiu, el tratamiento avivó el color verde de los pámpanos, avanzó la sazón en catorce días y aumentó la cosecha.

Rumm comprobó sus observaciones con mucho cuidado en 1893, y se ratifica en sus conclusiones.

No sólo los tratamientos cúpricos excitan hasta la exageración la vitalidad de las hojas, sino que las hacen más robustas y espesas, por el crecimiento del tejido asimilador y una producción excesiva de clorofila.

También en las Riojas y otras comarcas de España han notado varios agricultores los mismos efectos de que da cuenta el Conde d'Oncieu de la Batie.

A las cuatro de la tarde del jueves último descargó en Herencia una gran tormenta que inundó las calles y los barrios bajos de la localidad, que son los más poblados.

El agua llegó á dos metros de altura. Muchas casas quedaron ruinosas y mucha gente en la mayor miseria. La piedra destruyó bastantes olivares. Las pérdidas son considerables.

A la ley española sobre el *compage* de vinos españoles con franceses, ha contestado Francia concediendo al comercio autorización para tener depósitos en las Aduanas que le permita recibir, exentos de todo derecho, los vinos de España, para operar con ellos y reexportarlos después al exterior.

De Nules (Castellón) se cita el caso de haber recogido 350 cántaros de vino en un trozo de viña sulfatada, mientras que en otro igual, que no había sido defendido del mildiu con la mezcla cupro-cálcica, no se ha vendimado por no tener uvas.

El ilustrado director de la Estación Enológica de Haro, Sr. Manso de Zúñiga, acaba de estudiar con el mayor interés las uvas de aquella comarca. De dicho trabajo resulta que el fruto de la vid está completamente sano y libre de los gérmenes que tantos perjuicios irrogaron en otras cosechas. Todo hace creer que la actual es, en las Riojas, de superior calidad.

La exportación de vinos para el extranjero ha sido en Valencia, en el mes de Septiembre, doble que en el propio mes del año anterior.

He aquí, en números redondos, la cantidad de vino embarcado: 14.000 pipas francesas, 780 españolas, 450 bordelésas, 770 medias pipas, 660 cuarterones, y envases pequeños, 2.700 quintos y unos 80 tercios.

He aquí las cifras que componen el capital de los Pósitos, en la provincia de Sevilla:

Metálico, 4.365.826 pesetas; papel del Estado, 112.333 pesetas; renta anual por censos á favor de los Pósitos, 470; valor en venta de las fincas que poseen los Pósitos, 183.046.

Granos: 300.000 fanegas de trigo próximamente.

La cosecha de la uva en el término municipal de Nerja ha sido calificada de ínfima.

El total de la uva destinada á pasa asciende á 1.200 kilogramos nada más, según los datos oficiales.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Zaragoza, Sr. Rivera, en su viaje de inspección girado á las zonas de Borja y Tarazona, ha podido apreciar que en ambas regiones hallábase los vidales atacados por el mildiu, que se ha desarrollado con bastante intensidad.

Por esta causa, los trabajos de recolección tendrán que adelantarse.

La situación de las viñas del campo de Carriena es bastante mejor.

Telegrafían de Zamora que en el mercado de cereales, que allí periódicamente se celebra, algunos compradores han adquirido ganado con billetes falsos.

Súpese que estos billetes proceden de una fábrica clandestina de Valladolid.

La higuera más vieja del mundo ha muerto.

Estaba plantada en Lausana (Suiza), y aunque más pequeña que la muy célebre de Roscoff, era más antigua que ésta.

La famosa higuera de Lausana está representada en un plano de esa villa, fechado en 1624.

El año pasado aun dió fruto en abundancia, y algunas ramas se rompieron con el peso de los higos.

Este último esfuerzo dió fin con el árbol, que en esta primavera no brotó y ha ido requemándose este verano por el tronco.

Los periódicos suizos dedican á su higuera artículos necrológicos, y cantan su antigua belleza y prodigiosa fecundidad.

La convocatoria para la celebración del proyectado Congreso nacional en pro del libre cultivo del tabaco, patrocinado por la Sociedad Económica de Málaga, se ha dirigido á las siguientes Sociedades Económicas de España:

Sociedades de Agramunt, Aguilar de la Frontera, Alicante, Almería, Almendralejos, Arcos de la Frontera, Avila, Azuaga, Albacete, Alhama, Badajoz, Baena, Barcelona, Balaguer, Bilbao, Burgos, Béjar, Baza, Castellón de la Plana, Cádiz, Cabrera, Cartagena, Cervera, Córdoba, Coruña, Ciudad Real, Cuenca, Cáceres, Granada, Guadalupe, Huelva, Jerez de la Frontera, Llerda, Liébana (Santander), Lorca, Lucena, Madrid, Mallorca (Balears), Mérida, Medina Sidonia, Montoro, Murcia, Málaga, Oviedo, Osuna, Palencia, Pamplona, Puebla de Segur, Las Palmas (Canarias), San Sebastián, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, Salamanca, Sevilla, Seo de Urgel, Soria, Sort (Lérida), Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Tarragona, Teruel, Tortosa, Toledo, Tenerife (Lérida), Tudela de Navarra, Ubeda, Valladolid, Valencia, Vega de Rivado (Oviedo), Vejer de la Frontera, Vitoria (Alava), Zamora, Zaragoza, Zafra.

Es lástima que el Sr. Cánovas haya acordado tan tarde su protección á la agricultura, y ya en sus postrimerias, habiendo sido tantos años Presidente de Gobierno. ¿Será porque ahora haya encontrado los medios de protección, haciendo que al agricultor se le alivie de los onerosos impuestos de contribuciones, consumos, rebajas de transporte en los caminos de hierro, vías de comunicación y canales de riego?

Porque lo que es con sólo el expediente de los aranceles, en un país en que todo se allana, y la prohibición ó subida puede servir sólo para aumentar el fraude, como sucede en las manufacturas, no se adelanta nada.

En fin; bueno sería que, cuando entre otra vez en el mando, lo haga con el buen propósito, y lo cumpla (y esto es lo que ningún agricultor cree), de rebajar la contribución al labrador del 28 por 100 al 12 ó 14, y el concierto de consumos, al que paga, 4 á 2.

Esta es la protección que ha de prestar y la que necesita; pero no lo hará, y por eso el agricultor no cree en la protección de las postrimerias del Sr. Cánovas; lo demás son palabras y más palabras, que ya nadie cree, y él menos que todos, porque, según dice en su *interview*, no ha de lastimar lo que él llama resortes del Gobierno, es decir, muchos empleados y muchos estómagos á su devoción.

El Sr. Cánovas sabe, ó al menos no debe ignorar, que para que el agricultor pague lo justo, debe de haber muchos que vivan de su producción, y muy pocos del trabajo de los demás.

Conque veremós si empieza rebajando esos inmensos impuestos que agobian al agricultor, sin andarse con aranceles, y en su vejez se acredita de protector de obra, y no de promesas y de oratorias, de que tan cansados están la gran mayoría de los que cultivan la tierra.—Un hombre de campo.

Del *Boletín* de nuestra Estación Enológica en Cete (Francia): «Por los datos parciales que se van adquiriendo, parece ya una cosa cierta que la actual cosecha de vinos no será superior á 34 millones de hectolitros, habiendo quien opina aún que será inferior á esta cifra en 2 ó 3 millones.

Todo hace prever, pues, que España, que se asegura aquí tiene poca cosecha, trabajará este año, pues Francia, no obstante la actividad que han emprendido sus fábricas de vinos de pasa y artificiales, tendrá que importar lo menos unos 12 millones de hectolitros, y eso contando con el remanente que existe de vinos viejos.

Los precios de nuestros vinos siguen como la semana anterior.

Las pipas de alquiler van escaseando, y aumentan de precio. La campaña, como decíamos, no se presenta mal.

La Dirección de las salinas de Torreveja anuncia, para conocimiento del público, que como resolución á la propuesta hecha por la misma Dirección con el fin de fomentar el desarrollo de la renta, iniciada en baja hace tiempo, y dar mayores elementos de vida á la indicada villa, armonizando las condiciones de venta del artículo en aquéllas con las demás salinas particulares, se ha resuelto por Real orden rebajar los precios de las sales lavada y sin lavar, lo mismo para la Península que para el extranjero, en 10 céntimos de peseta el quintal métrico, continuando como hasta aquí el beneficio de 3 por 100 otorgado á los compradores por la Real orden de 7 de Febrero de 1888, y el precio de sal en grano, que seguirá siendo el de 2 pesetas quintal métrico.

Los nuevos precios puestos en vigor desde ahora son: Para la Península, 90 céntimos de peseta sal lavada y 75 céntimos sin lavar.

Para el extranjero, 75 ídem id. la lavada y 60 ídem la sin lavar, cada quintal métrico.

Escriben de Huesca: «Los pueblos enclavados en los altos valles del Pirineo central, en esta provincia, han experimentado pronto las consecuencias del descenso de temperatura, porque durante las madrugadas aparecian grandes escarchas, y en las orillas de los riachuelos que bajan inmediatamente de los puertos se notaban pequeños témpanos de hielo, sumamente friables, que desaparecían en el centro del día.

Los patatares, las legumbres, y, en general, toda clase de hortalizas, que en la montaña constituyen muchos años la mejor cosecha, han sufrido considerablemente, cosa que se observará en toda su extensión al recolectar los frutos, en el decurso del mes actual.»

El conocido horticultor D. Lorenzo Raud, de Zaragoza, ha circulado su extenso catálogo de precios corrientes para el año actual.

La sección de árboles frutales está bien surtida de diferentes variedades de albaricoques, acerolas, almendros, avellanos, cerezos, ciruelos, frambuesos, groselleros, granados, higueras, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nisperos, nogales y perales. De estos últimos en ochenta especies para todos los gustos.

El Sr. Raud tiene buen surtido también de esparagneras, fresales, rosales, árboles maderables y de adorno, para carreteras y paseos, arbustos y arbolillos de hojas caducas, árboles y arbustos de hojas persistentes ó siempre verdes, coníferas, plántales para setos, cercas y abrigos, plantas bisuales y anuales para todas las épocas del año, plantas de invernadero y aire libre, y por último, una extensa colección de simientes de hortalizas, semillas de flores y de plantas forrajeras de pequeño y gran cultivo.

Es recomendable el establecimiento citado, y nosotros lo consignamos con gusto para conocimiento de nuestros lectores.

La generalidad de la prensa de Paris inicia una campaña enérgica para que el gobierno de la República negocie un tratado comercial con España.

En Castilla la Vieja se desea temporal lluvioso para la sementera; operación que ha habido que suspender por la sequia.

En la feria de Zaragoza se han hecho pocas transacciones y á bajos precios.

Las lluvias han sido abundantes en Andalucía, favoreciendo la sementera.

En los pueblos en que quedan existencias de vinos viejos siguen, por regla general, muy animadas las ventas y firme la cotización, excepto en varias bodegas de la provincia de Zamora, en las que han descendido los precios.

Confírmase que la cosecha de aceite será escasa en Andalucía, Extremadura y la Mancha.

En Navarra, en cambio, están cargados de fruto los olivos. Los precios del aceite muy sostenidos ó en alza.

Los productores y exportadores de cebolla, pertenecientes á la Cámara de Comercio de Valencia, han celebrado una reunión, tomando los siguientes acuerdos: «1.º Que la Cámara gestione para que el señor cónsul de España en Londres ó la Cámara española en la capital de Inglaterra, telegráfice á la Cámara agrícola de Valencia las subastas que se realicen en el mercado inglés, á fin de que los cosecheros y comerciantes puedan pasar todos los días, á la hora que se señale, para enterarse de los citados telegramas, que será siempre un elemento valiosísimo para orientarse en sus transacciones.

2.º Que en el caso de que los compradores de cebolla se pongan de acuerdo para imponer á los cosecheros un precio que pueda perjudicar la producción, gestione la Cámara para que las compañías de navegación otorguen á los cosecheros los mismos precios por fletes que concedan á los comerciantes.»

La feria mensual de ganado lanar celebrada en Lérida, se vió mucho más concurrida y animada que las anteriores, yéndole á la zaga, por el importante número de rebanos que se presentaron á la venta, y por el de los compradores, á la realizada en el pasado Mayo.

Según cálculos aproximados, de 25 á 30.000 fueron las cabezas de ganado que asistieron, de las cuales se vendieron á precios regulares una mitad, no habiéndose vendido todas porque algunos ganaderos de la parte de Aragón quisieron llevar sus rebanos á la de Santa Coloma de Queralt, que se celebró el 23 de Septiembre, por si pueden vender á mejores precios.

Según dice un periódico extranjero, se han hecho últimamente repetidas experiencias que han demostrado que con el desbarbado del maíz se aumentaba en un 50 por 100 el producto de esta planta.

Estos ensayos se han basado en el principio de que la producción del polen es un trabajo que fatiga mucho al vegetal; descargando, pues, á la planta de este trabajo, se logra que dirija toda su fuerza vital á la producción del grano. El procedimiento es el siguiente: Cuando el maíz ha llegado á cierto desarrollo, se desbarban todos los tallos en hilera alternada, y así resulta que en los tallos desbarbados el producto de grano es de un 50 por 100 mayor que el de aquellos que se dejan con barbas, bastando para la producción del polen la hilera alterna que se deja sin desbarbar.

Según dice un periódico extranjero, se han hecho últimamente repetidas experiencias que han demostrado que con el desbarbado del maíz se aumentaba en un 50 por 100 el producto de esta planta.

Estos ensayos se han basado en el principio de que la producción del polen es un trabajo que fatiga mucho al vegetal; descargando, pues, á la planta de este trabajo, se logra que dirija toda su fuerza vital á la producción del grano. El procedimiento es el siguiente: Cuando el maíz ha llegado á cierto desarrollo, se desbarban todos los tallos en hilera alternada, y así resulta que en los tallos desbarbados el producto de grano es de un 50 por 100 mayor que el de aquellos que se dejan con barbas, bastando para la producción del polen la hilera alterna que se deja sin desbarbar.

Según dice un periódico extranjero, se han hecho últimamente repetidas experiencias que han demostrado que con el desbarbado del maíz se aumentaba en un 50 por 100 el producto de esta planta.

Según dice un periódico extranjero, se han hecho últimamente repetidas experiencias que han demostrado que con el desbarbado del maíz se aumentaba en un 50 por 100 el producto de esta planta.

Según dice un periódico extranjero, se han hecho últimamente repetidas experiencias que han demostrado que con el desbarbado del maíz se aumentaba en un 50 por 100 el producto de esta planta.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	PESO aproximado
	3.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	»	50
Idem » 12 id.	»	»	25	»	25
Idem » 25 medias botellas.	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.	»	»	»	»	18

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doubles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR» DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

Obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oidium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las ádelas, las álticas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, los hormigas, los caracoles, las arañas, los doriferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Biddard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; ceniciento, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antiptotogámicos é insecticidas. El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos pedidos de 50 kilos piodados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURREITA (Rioja)

Vinos *finos tintos* y *claretes*. Aguardientes de vino y de orujo. MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de Paris.

Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos *finos* de la Rioja elaborados por el sistema de *Medo*. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

NUEVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y árboles altos, con bombas nickeladas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidárase á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA

Hurtado de Amézaga, núm. 20 BILBAO.

MUY INTERESANTE

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia al aire libre; los vinos turbios, picados, etc., se disponen para la venta. Exito completo y economía.

Pesamostos Salleron de tres escalas, comprobados, 6 pesetas.

CASA DE COMISION

especial para la compra de garbanzos de Castilla, cereales, vinos, etc., representaciones en general y venta de todo artículo comercial que convenga. Excelentes referencias.

F. MONTERO, Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE VINO ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, innovativo y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el *agrio* ó el *picado* en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirigirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarteros, bordelésas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometidas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

CEREALES Y LEGUMBRES

Diríjense ofertas sobre vagón á CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Arbocultura, Floricultura Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor Montemolin y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Plántales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines. Plántales extra grandes para paseos públicos donde se dasee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

J. SARIOL Y COLL

Cosechero y exportador de vinos moscatelos perfeccionados

Proveedor de la Real casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Paris de 1889

SITGES (provincia de Barcelona)

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Secursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Suc. de Cuesta, C

**ALAMBIGUES DEROY**  
 Nuevos Tipos de Aparatos  
 para DESTILAR y RECTIFICAR  
**DEROY FILS AINÉ**  
 Constructeur, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris  
 MEDALLA DE ORO, Exposición Universal Paris 1889  
**GUIA PRACTICA** del Destilador.  
 Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis



**PUERTO DE PASAJES.—EXPORTACIÓN DE VINOS**

SE VENDE Ó ALQUILA una Bodega con tinós, pipas, filtros, aparato para pastozar los vinos y todo lo necesario para la exportación y coupege.

DIRIGIRSE EN ESTA:

**COMPTOIR INTERNACIONAL**

**Maquinaria Agrícola, Vitícola é Industrial**

**MORATONA GENIS Y C.<sup>IA</sup>**

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

**ARADOS GIRATORIOS**

**SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO**

Con patente de invención

Ofreemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por número, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRÓDON (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de J. F. Giraud

GRANADA

Toda clase de árboles frutales; idem de sonibros y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

**Incbadoras-Hidromadros**

y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.

Sistema J. M. FELIU

con patente de invención

Envío gratis de catálogos ilustrados.

Pidanse á D. J. M. Feliu, ingeniero, Barcelona—Sarrá.



**GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX**

Agente general para España y Portugal, en BARCELONA  
 Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1° y 2° de alcohol.  
 Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalger, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

**INSTITUTO LA CLAIRE**

para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX

Químicos microbiológicos

Director: D. JAMES BURMANN

LE LOCLE (Suiza)

Agente general para España y Portugal, en BARCELONA

Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1° y 2° de alcohol.

Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.

Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalger, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

**LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.<sup>A</sup> DE NAVEGACIÓN LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Saturnina*, el 5 de Septiembre.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Carolina*, el 12 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Guanánamo, *Francisca*, el 19 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Buenaventura*, el 26 de id.

El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

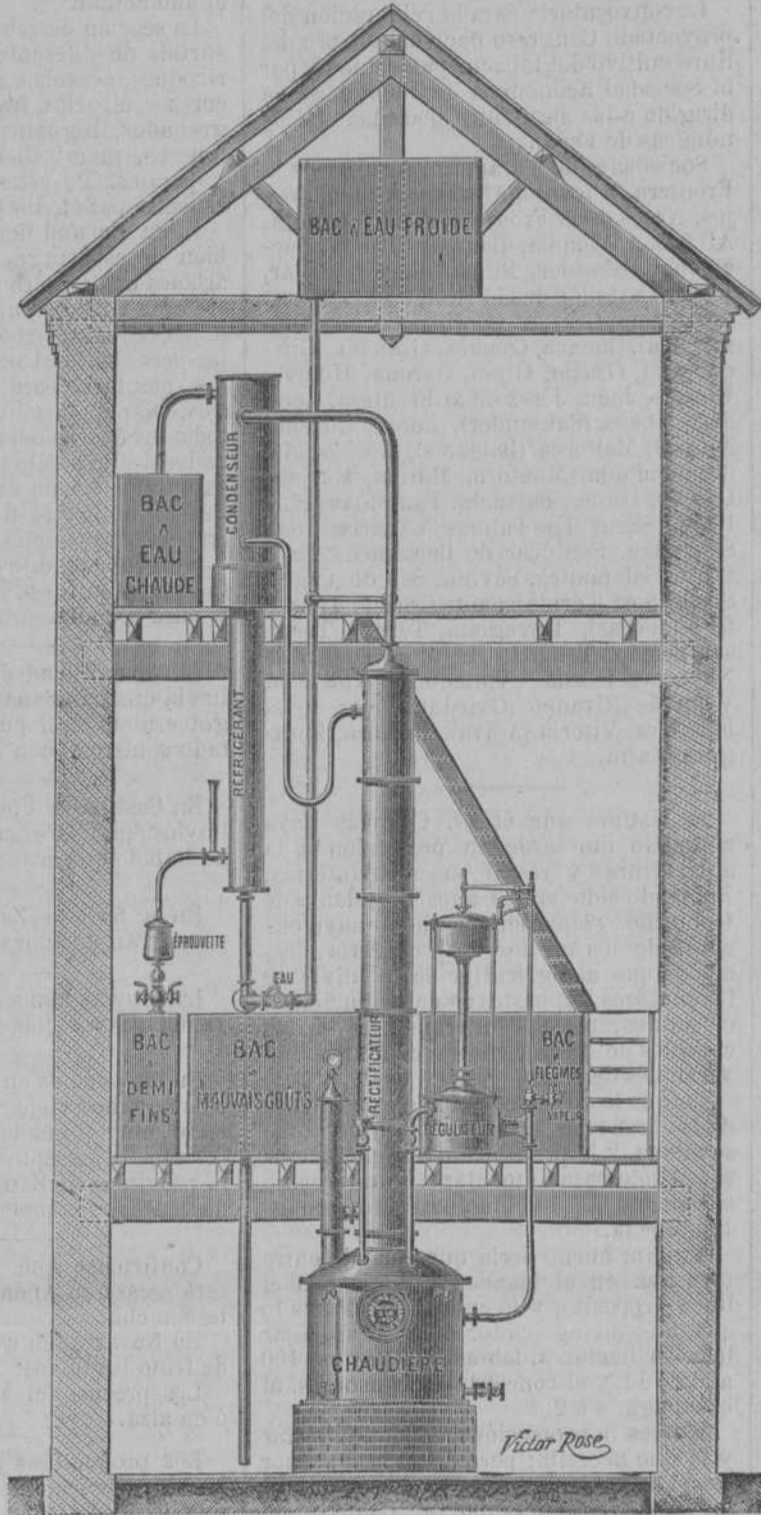
El 24 de Octubre saldrá el vapor español *Maria*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trastorbo*, para los puertos de San Juan, Hamaeco, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER



**LILLE, FRANCIA  
WAREIN FILS & DE FRANCE**

**ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS**  
 de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.  
**COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE**  
 destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.  
**RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS**  
 produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°  
 Precio todo completo: 5.000 francos

Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

**LINIMENTO GÉNEAU**



**A LOS VINICULTORES**

Desacidificador por excelencia. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

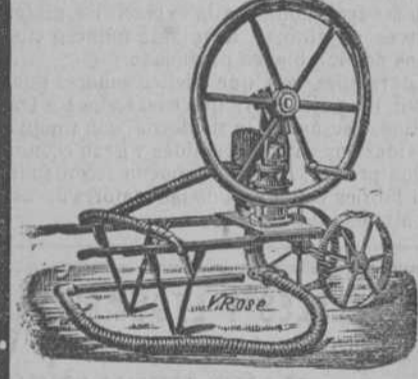

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

**CAL HIDRAULICA**

Clase superior de Zumaya

Dirigirse á D. Juan Ignacio Arraqui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raices.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambigues.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
— RELAMPAGO núm. 1. 45 »	Aparatos de tracción..... 100 »
— núm. 2. 35 »	Fuelles para azuñar..... De 5 á 12 »

**ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona**  
 Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

**ESTACION AMPELOGRAFICA CATALANA**

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRÁCTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á

**DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario TARRASA**

**LA VITICOLA CATALANA**

de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor

DESAPACHO, DE DIEZ A DÓCE  
 Calle de la Acequia, 9, 1.º, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro BARCELONA

**CALCÍMETRO DE MR. A. BERNARD**  
 Ingeniero inventor  
 Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.

**ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES**  
 los de mejor resultado para viñas  
 Cuchillos injertadores y tijeras; piedras afilladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cine, azufradora modelo, tutores, etc.

Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísimos viveros de *vidas americanas* perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postres, ornamentación, embarque, conservación, emparrar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

**AVISO Á LOS TONELEROS**

D. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de duelas de toda clase. Dirigirse San Martín A. A., San Sebastián.

**ALAMBIQUE EGROT**

AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR  
 CATÁLOGOS, FRANCO

GUÍA DEL DESTILADOR  
 Aparatos especiales para orujos

**EGROT** INGENIERO CONSTRUCTOR  
 19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1889  
 FUERA DE CONCURSO 4.º DEL JURADO  
 EXPOSICIÓN BARCELONA 1889  
 2 MEDALLAS DE ORO

APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR  
 ALCOHOL á 40° SIN REPASAR  
 APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN del vino  
 Catálogos é informes, franco.




**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
 Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

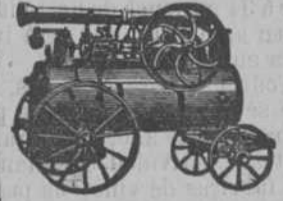
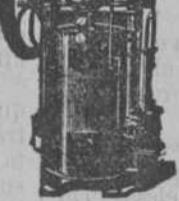
Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.  
 Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
 Árboles maderables, de paseo y adorno.  
 Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**VIDES AMERICANAS**

de producto directo y para *porta injerto* de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

**MAQUINA HORIZONTAL** LÓCOMOBILO Ó SOBRE PATINES  
 caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



Todas estas máquinas están listas para expedirse  
 Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
 J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores  
 Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

**VINICULTORES ENOSOTERO**

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En *Madrid*, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; *Valencia*, Hijos de Blas Cuesta; *Zaragoza*, Ramón Jordán; *Málaga*, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

**MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDIOS**

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1888 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.  
 Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

**OPÚSCULO**

**SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID** conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, pedredumbre, cladsporium, septosporium, septoglyphium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. P. GARAGARZA Catedrático de la Universidad Central Jefe del Laboratorio químico Municipal de Madrid.  
 Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.